



Salta, 27 de agosto de 1973.-

EXYTE. Nº 5.126/73

Res. Nº 057/73

VISTO:

El llamado a inscripción efectuado de acuerdo a lo dispuesto a lo dispuesto en el Expediente Nº 5.034/73, para proveer cargos docentes en las Sedes Regionales de Orán y Tartagal;

El asesoramiento prestado por el Area de Matemáticas de este Departamento, respecto a los postulantes inscriptos para cubrir cargos en las mencionadas Sedes, lo conversado lo conversado personalmente con los mismos, y de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Sr. Secretario Académico y el Sr. Secretario Administrativo;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la U.N.Sa. y las Res. Nº 291 y 371/73, de la Intervención de la Universidad;

EL DELEGADO INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Solicitar la contratación de la Lic. MARTA INES TORRES, M.I. Nº 4.225.362 - Clase 1941, como Personal Docente Interino en la Sede Regional Orán en la Disciplina Matemática, desde el 27 de Agosto de 1973, y hasta el 31 de marzo de 1975, con una retribución equivalente a la de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva y con todos los beneficios y de Ley.-

ARTICULO 2º: Solicitar la imputación del gasto que demande la presente contratación a la partida de PERSONAL TEMPORARIO del Presupuesto de esta Universidad.-

ARTICULO 3º: Girar estas actuaciones a Dirección Gral. Académica, para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. Roberto Gaspar
Deleg. Interventor